

ensor y vivienda I-Este; a la derecha con vivienda I-Este; a la izquierda con hueco de ascensor y vivienda J-Oeste; y fondo, con proyección vertical sobre zonas comunes. Adquirida al Ayuntamiento de Marbella en virtud de escritura pública de ejecución parcial de convenio otorgado ante el Notario don Lorenzo Guirado Sanz el 13.5.2003, núm. de protocolo 1865.

Valoración: 239.687,00 euros.
Cargas: No constan cargas.

LOTE 03

Núm. de diligencia: 290323016119Y.
Fecha de diligencia: 13.11.2003.
Tipo en primera licitación: 695.322,360 euros.
Tramos: 2.000,00 euros.
Depósito: 139.064,47 euros.
Tipo de derecho: Pleno dominio.

Bien número 1

Tipo de bien: Garaje.
Localización: Ur. Al Andalus, s/n, 29660, Marbella (Málaga).
Inscrita en el Registro núm. 3 de Marbella. Tomo: 1188. Libro: 187. Folio: 46. Finca: 15141. Inscripción: 3.

Descripción: Local en planta sótano del Conjunto Residencial Al-Andalus, Nueva Andalucía, término municipal de Marbella. Con una superficie construida de 1.192,13 m², constituido por 52 plazas de garaje. Linda al frente con aparcamientos 121 y 122, fondo zona común sin edificar; izquierda, con aparcamiento anejo 151; y derecha con zona común de la urbanización, sin edificar. Adquirida al Ayuntamiento de Marbella en virtud de escritura pública de ejecución parcial de convenio otorgado ante el Notario don Lorenzo Guirado Sanz el 13.5.2003, núm. de protocolo 1865.

Valoración: 695.322,36 euros.
Cargas: No constan cargas.

LOTE 04

Núm. de diligencia: 410723300934M.
Fecha de diligencia: 13.11.2003.
Tipo en primera licitación: 159.103,58 euros.
Tramos: 2.000,00 euros.
Depósito: 31.820,71 euros.
Tipo de derecho: Pleno dominio.

Bien número 1

Tipo de bien: Otros.
Localización: Pg. Zabal Bajo, s/n, 11300, La Línea de la Concepción (Cádiz).
Inscrita en el Registro núm. 1 de San Roque. Tomo: 1149. Libro: 548. Folio: 3. Finca: 37530. Inscripción: 3.

Descripción: Parcela B, sita en el Polígono Industrial Zabal Bajo, de la ciudad de La Línea de la Concepción. Tiene una superficie de 999,12 m². Linda, al frente, al sur con calle existente; derecha de frente, con parcela C; izquierda con parcela A; y fondo, con vial.

Valoración: 250.000,00 euros.
Cargas: Importe total actualizado: 90.896,42 euros.

Carga núm. 1: Hipoteca a favor del Banco de Andalucía, S.A. Importe de la carga 90.896,42 euros (50.809,67 de principal, 20.086,75 de intereses hasta el 5.3.08 y 20.000,00 de costas). Reclamado judicialmente ante el Juzgado de Primera Ins-

tancia núm. Uno de La Línea de la Concepción. Procedimiento de ejecución hipotecaria número 108/07.

LOTE 05

Núm. de diligencia: 410723300934M.
Fecha de diligencia: 13.11.2003.
Tipo en primera licitación: 159.103,58 euros.
Tramos: 2.000,00 euros.
Depósito: 31.820,71 euros.
Tipo de derecho: Pleno dominio.

Bien número 1

Tipo de bien: Otros.
Localización: Pg. Zabal Bajo, s/n, 11300, La Línea de la Concepción (Cádiz).
Inscrita en el Registro núm. 1 de San Roque. Tomo: 1149. Libro: 548. Folio: 5. Finca: 37531. Inscripción: 3.

Descripción: Parcela B, sita en el Polígono Industrial Zabal Bajo, de la ciudad de La Línea de la Concepción. Tiene una superficie de 999,12 m². Linda, al frente, al sur con calle existente; derecha de frente, con parcela D; izquierda con parcela B; y fondo con vial.

Valoración: 250.000,00 euros.
Cargas: Importe total actualizado: 90.896,42 euros.

Carga núm. 1: Hipoteca a favor del Banco de Andalucía, S.A., importe de la carga 90.896,42 euros (50.809,67 de principal, 20.086,75 de intereses hasta el 5.3.08 y 20.000,00 de costas). Reclamado judicialmente ante el Juzgado de Primera Instancia núm. Uno de La Línea de la Concepción. Procedimiento de ejecución hipotecaria número 108/07.

ANEXO 2. OTRAS CONDICIONES

Subasta núm.: S2008R2986001002.

No existen otras circunstancias, cláusulas o condiciones que deban aplicarse en esta subasta.

Dado en Sevilla, a 3 de abril de 2008.

NOTARIÁS

EDICTO de 26 de marzo de 2008, de la Notaría de don Manuel Montoya Molina, sobre anuncio de subasta. (PP. 1366/2008).

Yo, Manuel Montoya Molina, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con despacho en Avenida Antonio Machado, número 30, Edificio Nevada, 1.ª planta, 29630 Benalmádena (Málaga),

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, expediente número PEH 1/2008, que tiene por objeto la siguiente finca:

Urbana. Departamento Número Veintinueve. Vivienda Letra B, en planta primera, del portal designado con el número dos, del edificio en la calle Gardenia, número 11, en la zona denominada Los Castillejos, de Benalmádena. Se sitúa a la izquierda, conforme se sube a la escalera. Consta de vestíbulo, salón-estar, cocina, aseo, baño, tres dormitorios y terraza. Ocupa una superficie construida en vivienda de ciento seis me-

tros con noventa y ocho decímetros cuadrados, teniendo además una terraza de doce metros con treinta y un decímetros cuadrados, con acceso a una zona privativa de jardín. Linda: por su frente, con meseta de escalera, vivienda letra A de esta misma planta y portal y hueco de escalera; por su derecha, entrando, con vuelo sobre calle Gardenia y vivienda letra A de su misma planta y portal; por su izquierda, con vuelo sobre la variante de Benalmádena; y por su fondo o espalda, con vuelo sobre parcela IV de esta misma procedencia.

Anexionada a esta vivienda y como parte integrante de la misma se le asigna:

Plaza de aparcamiento con trastero designado con el número once, sito en la planta baja del edificio. Ocupa una superficie construida, el aparcamiento, de veintiséis metros con dieciséis decímetros cuadrados; y el trastero de setenta metros con setenta y cuatro decímetros cuadrados. Linda en su conjunto, por su frente, con la calle Gardenia y aparcamiento número nueve; por su derecha entrando, aparcamiento número veinte y parcela IV de esta misma procedencia; por su izquierda, el aparcamiento número nueve, trasteros siete, ocho y diez de esta misma planta; y por su fondo o espalda, con la variante de Benalmádena.

Cuota: 8,011%.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Benalmádena Núm. Uno, tomo 6271, libro 57, folio 24, finca registral 2950.

Y que procediendo la subasta ante Notario de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Fecha y hora: Se señala la primera subasta para el día catorce de mayo de dos mil ocho, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día once de junio de dos mil ocho a las diez horas; y la tercera, en el suyo, para el día nueve de julio de dos mil ocho, a las diez horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día dieciséis de julio, a las diez horas.

2. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría sita en la Avenida Antonio Machado, número 30, Edificio Nevada, 1.ª planta, 29630 Benalmádena Costa (Málaga).

3. Tipo: El tipo para la primera subasta es de trescientos veinticinco mil euros para la primera subasta; para la segunda,

el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: A excepción del acreedor, todos los demás postores, para tornar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Por último, para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para la subasta, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones y Boletines correspondientes, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

En Benalmádena, a veintiséis de marzo del dos mil ocho.- El Notario, Manuel Montoya Molina.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 3 de marzo de 2008, de la Sdad. Coop. And. Los Romos, de disolución. (PP. 1282/2008).

En Asamblea General Extraordinaria de la entidad Los Romos, Sdad. Coop. And., celebrada en el domicilio social el 3 de marzo de 2008, se acordó, por unanimidad, su disolución y el nombramiento de un socio liquidador.

Villarrasa, 3 de marzo de 2008.- El Liquidador, Juan Jesús Romo Gómez.